

Machala, 26 de Mayo del 2020

Señores

Socios

BIOEVOLUTION CÍA. LTDA.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

UNO: De la escritura pública de fecha 21 de agosto del 2017 celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Machala e inscrita con fecha 01 de septiembre del 2017 en el Registro Mercantil del Cantón Machala, consta que "**BIOEVOLUTION CÍA. LTDA.**" se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Machala, con un capital social suscrito y pagado inicial de US\$1,000.00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 1,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El actual capital social de la Compañía la fecha de este informe es como sigue:

No.	Accionista	No. de Participaciones	Valor Total
1	Arias Heredia Galo Antonio	700	US\$700.00
2	Marich Murillo Darko Eduardo	300	US\$300.00

	TOTAL		US\$1,000.00
			=====

INFORME

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo No. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presento el presente informe en los siguientes términos:

1. Situación operacional de la Compañía:

En el año 2019, las actividades de la Compañía se mantuvieron dentro los presupuestos establecidos. La experiencia de sus socios en el campo de acción en que se desenvuelve la Compañía fue crucial para llegar al nivel de ventas que se mantuvo en ese año, demostrando que el mercado en el cual nos movemos ha generado un buen nivel de aceptación de nuestros productos, permitiendo mantener nuestros niveles de comercialización y de rendimiento generando utilidades para este año fiscal, incluso con la competencia presente en el mercado. Se recomienda para el año 2020, invertir en la ampliación de nuestra red de comercialización para generar un mayor crecimiento de nuestra Compañía.

2. Situación Económica:

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años con tendencia a la baja y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: La priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; incremento de cargas tributarias y financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros.

A la fecha de este informe, el brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El Gobierno Nacional ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

3. Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones propuestas para el año 2019, se cumplieron conforme a lo planificado casi en su totalidad, lo que generó una utilidad razonable conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a consideración de los señores Socios. Podemos afirmar que a pesar de las dificultades económicas que se mencionan anteriormente, este año fue positivo y ha afianzado nuestro nombre comercial en el mercado que nos desenvolvemos.

4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo y el personal de comercialización se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas de las Sesiones de Junta.

5. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

No han existido otros hechos relevantes en estos aspectos que deban ser informados, excepto por las graves afectaciones económicas que arrastra el país.

Debo informar adicionalmente, que la Compañía ha cumplido cabalmente con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, cumpliendo de igual forma con las resoluciones de la Junta General, así como hemos presentado debidamente todas las declaraciones a los organismos de control.

6. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Como se mencionó anteriormente, en el ejercicio económico 2019, se mantuvieron nuestras operaciones en un nivel adecuado, lo cual se refleja en sus estados financieros soportados en la actividad de venta tanto de insumos como de aireadores. Los estados financieros reflejan una Compañía en marcha con una utilidad razonable.

Al 31 de diciembre del 2019, las principales cifras financieras de la Compañía son como sigue:

Concepto	2019	2018
Activos Corrientes	305,257	78,657
Total Activos	305,257	78,657
Pasivo Corriente	269,725	65,071
Pasivo a Largo Plazo	-	-
Patrimonio Neto	35,533	13,586
Utilidad Neta	21,946	10,957

Como se puede evidenciar de este análisis, para ser el segundo año completo de actividad, la Compañía ha generado sus niveles de solvencia financiera y cubre los ratios de liquidez en forma razonable, sus ROA y ROE y niveles de apalancamiento son positivos para sus socios y las utilidades netas son las esperadas en el ambiente económico actual, lo cual da la certeza que en el año 2020 se mantendrá como negocio en marcha con proyección a crecimiento.

7. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Debido a que se trata del segundo año de operación de la Compañía, es necesario realizar esfuerzos que permitan su fortalecimiento patrimonial, por lo que se propone mantener las utilidades generadas se destinen a las reservas acumuladas.

8. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2019, reforzar el posicionamiento comercial de la Compañía continuando el proceso de apertura de nuevos clientes para nuestros productos y mejorar las utilidades proyectadas y fortalecer el seguimiento en la recuperación de la cartera vigente y vencida. Es necesario que en el año 2020, se haga un esfuerzo en la recuperación de los saldos de cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

9. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

En la Administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de todas las áreas de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores Socios,

Atentamente,



GALO ANTONIO ARIAS HEREDIA

Gerente General Subrogante
BIOEVOLUTION CÍA. LTDA.